CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

ASAMBLEA GENERAL CARÁCTER ORDINARIA

ASAMBLEA GENERAL No. 034
ORDINARIA No. 021
27 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Barranquilla, Sala de Juntas Luis Miguel Corredor Murillo de la Corporación Universitarita Americana, ubicada en la carrera 53 No. 64-142 Edificio Prado, siendo las 09:00 a.m. del 27 de marzo de 2025, previa convocatoria en los términos previstos en el artículo 17 de los Estatutos Generales, se inició la reunión de Asamblea General No. 34, Ordinaria No. 21 de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA,** con la asistencia que se relaciona a continuación:

MIEMBROS ASAMBLEÍSTAS		CALIDAD	ASISTENCIA
1	JAIME ENRIQUE MUÑOZ	FUNDADOR	Presente
2	WILLIAM CORREDOR GÓMEZ	FUNDADOR	Presente
3	ALBA LUCÍA CORREDOR GÓMEZ	FUNDADOR	Presente
4	ALBERT CORREDOR GÓMEZ	FUNDADOR	Presente
5	CINDY MUÑOZ SÁNCHEZ	FUNDADOR	Presente
6	SANDRA MARÍA BUSTAMANTE ESTRADA	ADHERENTE	Presente
7	ALBERT YORDANO CORREDOR BUSTAMANTE	ADHERENTE	Presente
8	SOCIEDAD CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUÍA – CENSA S.A.S.	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez
9	RUBEN DARÍO BETANCUR VANEGAS	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez
10	ANGELO CORREDOR BUSTAMANTE	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez
11	JUANITA CORREDOR BUSTAMANTE	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez
12	WILMER LAMUS RODRÍGUEZ	ADHERENTE	Presente
13	NESTOR JAVIER GÓMEZ SARMIENTO	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez
14	MARTÍN CORREDOR JARAMILLO	ADHERENTE	Representado por Daniela Jaramillo
15	LUCAS CORREDOR JARAMILLO	ADHERENTE	Representado por Daniela Jaramillo
16	FUNDACIÓN EDUCATIVA CENSA JUAN	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez

	SEBASTIAN GUTIÉRREZ		
17	FUNDACIÓN CENSA	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez
18	INVERSIONES INMOBILIARIAS CORREDORES SAS - INMOBICOR -	ADHERENTE	Representado por Albert Corredor Gómez
19	CALZADO MS SAS.	ADHERENTE	Representada por Jaime Enrique Muñoz
20	DORYS SÁNCHEZ DE MUÑOZ	ADHERENTE	Representada por Jaime Enrique Muñoz
21	HANNAH HÖPPNER MUÑOZ	ADHERENTE	Representada por Ericka Muñoz Sánchez
22	ERICKA MUÑOZ SÁNCHEZ	ADHERENTE	Presente
23	WENDY MUÑOZ SÁNCHEZ	ADHERENTE	Presente
24	DAVID DE NUBILA LLAMAS	ADHERENTE	Representada por Cindy Muñoz Sánchez
25	MARTINA DE NUBILA MUÑOZ	ADHERENTE	Representado por Cindy Muñoz Sánchez
26	VALENTINA HERNÁNDEZ CORREDOR	ADHERENTE	Representada por Alba Lucía Corredor Gómez
27	CARLA MARÍA CATINO BARONTINI	ADHERENTE	No asistió – sin excusa
28	ELISA GÓMEZ DE CORREDOR	ADHERENTE	Presente
29	EDGAR CORREDOR GÓMEZ	ADHERENTE	Presente
30	ORLANDO CORREDOR GÓMEZ	ADHERENTE	Presente
31	LUIS FERNANDO GÓMEZ DE VIVERO	ADHERENTE	Representado por Alba Lucía Corredor Gómez
32	JOSÉ MARTÍN PIMIENTO MARTÍNEZ	ADHERENTE	Presente
33	MARINA DUARTE VESGA	ADHERENTE	Representada por Omar Corredor Gómez
34	INVERSIONES CG S.A.S	ADHERENTE	Representado por Óscar Miguel Corredor Gómez
35	GRUPO ECOPROYECTOS S.A.S.	ADHERENTE	Representado por Mercedes Gómez García
	INVITADOS ESPECIALES		
1	TAX FINANCIAL GROUP S.A.S.	Invitada	Presente
2	LUZ SAMARA CARO RINCÓN – Revisora Fiscal.	Invitada	Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 de los Estatutos Generales de la Corporación Universitaria Americana asistió a la Asamblea General el suscrito Secretario General de la Corporación Universitaria Americana, Dr. Carlos Mauricio Archila Guio, quien en cumplimiento de dichos estatutos tuvo a su cargo las funciones

secretariales de la reunión.

Así mismo, asistieron en calidad de invitados especiales la firma TAX FINANCIAL GROUP S.A.S., representada por el Dr. Néstor Javier Gómez Sarmiento y la Revisora Fiscal de la Corporación Universitaria Americana Dra. Luz Samara Caro Rincón.

Constancia: Se realiza llamado a lista y verificación de la identidad de los asambleístas por parte del Secretario: Carlos Mauricio Archila Guio.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos Generales de la Corporación, el Secretario General manifiesta que ha verificado la asistencia presencial de catorce (14) miembros de la Asamblea, la representación de veinte (20) miembros, la ausencia de un (1) miembro; para un total de treinta y cinco (35) Asambleístas; por lo tanto, se determinó que de conformidad con la disposición estatutaria antes enunciada, existe quórum reglamentario para deliberar y decidir, dando continuidad a la Asamblea General.

2. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Secretario General da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los asambleístas.

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente de la Asamblea.
4. Lectura del acta anterior.
5. Presentación y aprobación del Informe de Gestión del año 2024.
   - **5.1.** Rectoría Nacional
   - **5.2.** Rectoría Sede Medellín.
   - **5.3.** Rectoría Sede Montería.
6. Dictamen del Revisor Fiscal del año 2024.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2024.
8. Presentación y aprobación de Obligaciones Fiscales:
   - **8.1.** Autorización a la Dra. Alba Lucía Corredor Gómez – Representante Legal – para realizar el proceso de Actualización del Registro Web del año 2025 ante la DIAN.
   - **8.2.** Información y aprobación con respecto a que los aportes y excedentes de la entidad no serán distribuidos ni reembolsados durante la existencia, la disolución o en la liquidación de la Institución.

8.3. Estado de las asignaciones permanentes.
8.4. Aprobación de la reinversión del beneficio neto o excedente del año 2024.

9. Elección del Revisor Fiscal principal y suplente.

10. Elección de representantes de la Asamblea General ante el Consejo Directivo para el período 2025 a 2027.

11. Socialización del proyecto de reforma estatuaría que se someterá a la aprobación de la Asamblea General cual de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 47 y siguientes de los estatutos generales de la Corporación, con el propósito de actualizar los mismos en lo que resulte pertinente y de adoptar la reglamentación necesaria para presentar y tramitar ante el Ministerio de Educación Nacional la autorización para crear las seccionales de Medellín y Montería.

12. Proposiciones y varios.

13. Cierre.

El asambleísta Dr. William Corredor Gómez, solicita incluir en proposiciones y varios los siguientes temas:

12.1. Propone que la Asamblea General evalúe la posibilidad de incluir los egresados y exrectores como miembros del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Americana.

12.2. Revisar lo aprobado en el punto 10.5 del acta de Asamblea General 033 de 2024, con el objeto de que se evalúe la pertinencia de lo acordado.

12.3. Solicitud de la activación del comité aprobado en el acta No. 21 de 2024.

12.4. El asambleísta Luis Fernando Gómez de Vivero, solicita se radique ante la Asamblea General y se de lectura a la carta cuyo asunto es Solicitud de cambio de titularidad de la membresía de miembro adherente a la del asambleísta Grupo Eco proyectos S.A.S.

El señor Secretario General de la Corporación Universitaria Americana, somete a votación ante los honorables miembros de la Asamblea General el orden del día con los ajustes realizados.

Se aprueba con treinta y cuarto (34) votos positivos y un (1) voto de ausente el orden del día ajustado.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Generales, seguidamente se planteó la elección del Presidente de la Asamblea.

En consecuencia, el asambleísta Jaime Enrique Muñoz postula como presidente de la asamblea 034 de 2025 al asambleísta Albert Corredor Gómez quien acepta la postulación; entendiendo que no hay más postulaciones, se somete a votación de los honorables asambleístas.

El Secretario General somete a votación la postulación de los asambleístas Albert Corredor Gómez.

Sometida la votación para el nombramiento del Presidente, el resultado de votos fue el siguiente:

Treinta y cuarto (34) votos positivos y un (1) voto de ausente

El Dr. Albert Corredor Gómez, acepta ejercer como Presidente de la Asamblea General, y se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para el cabal desarrollo de esta.

Se da continuidad al desarrollo del orden del día de la Asamblea.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El señor presidente de la Asamblea General, doctor Albert Corredor Gómez, concede la palabra al señor Secretario General, Carlos Mauricio Archila Guio, para que proceda a dar lectura del acta de la Asamblea General No. 033 con carácter de Ordinaria No. 020., el cual procede a realizar la respectiva lectura.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2024.

El Secretario General precisa que, teniendo en cuenta la conexidad que existe entre los temas, en el presente punto del orden del día se desarrollarán los correspondientes al 5.1, 5.2 y 5.3 por lo que, durante su exposición, la Rectora Nacional contará con el apoyo de los Rectores de las Sedes de Medellín y Montería, quienes presentarán los datos de sus respectivas sedes.

Seguidamente, el presidente de la Asamblea General, Dr. Albert Corredor Gómez, concede la palabra a la Sra. Rectora Nacional Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, para que

proceda a rendir informe a los miembros de la Asamblea sobre la gestión administrativa, financiera y operativa de la Corporación Universitaria Americana correspondiente al año 2024, en el marco del desarrollo de la Asamblea General No. 034, Ordinaria No. 021.

El Informe de Gestión presentado por la Sra. Rectora Nacional, se encuentra publicado en el libro digital y físico adjunto "Rendición de Cuentas 2024 Asamblea General – marzo de 2024", previamente remitido a los Honorables Asambleístas.

La Rectora Nacional Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, inicia la presentación de informe de gestión manifestando que, el presente informe recoge los resultados de la gestión correspondiente al año 2024 de la Corporación Universitaria Americana, bajo el liderazgo de la alta dirección, con el compromiso del personal administrativo, de los docentes y fruto del esfuerzo y el trabajo en equipo de toda la comunidad Americanista.

El informe está dividido en cuatro (9) capítulos:

1. El primer capítulo, detalla el desempeño de la gestión académica.
2. El segundo capítulo, expone la gestión de la Investigación e Innovación.
3. El tercer capítulo, muestra la gestión de la Extensión y la proyección social.
4. El cuarto capítulo, da a conocer el Bienestar Universitario, la Inclusión y la Vida Estudiantil.
5. El quinto capítulo, revela las fortalezas de las Relaciones Institucionales.
6. El sexto capítulo, rinde cuentas de la Gestión Administrativa y Financiera en cuanto a Inversiones en la infraestructura física y tecnológica, a la ejecución presupuestal 2024, y el presupuesto aprobado para la vigencia 2025.
7. El séptimo capítulo, muestra la gestión del Mercadeo y las Comunicaciones.
8. El octavo capítulo presenta, para aprobación de la Asamblea, los informes financieros consolidados con el dictamen de la Revisoría Fiscal de la Institución.
9. El noveno capítulo, describe los Retos y Perspectivas para el 2025.

De la gestión realizada durante el año 2024, se comparten los aspectos del contexto general de la sociedad que impactan profundamente la Institución.

GESTIÓN ACADÉMICA

En primer lugar, el contexto actual de la educación superior privada en Colombia, marcada por los cambios en las políticas y normativas gubernamentales y la incertidumbre que causan, son razones que nos invitan a repensar estratégicamente la Institución, direccionando en el camino correcto para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se habla de una crisis generalizada de las IES y universidades privadas caracterizada por la disminución de la matricula estudiantil, la cual se explica por la llamada transición demográfica, la reducción significativa del apoyo estatal en la transferencia de recursos a las IES Privadas a través de programas como "Pilo Paga" o

"Generación E" en beneficio de los jóvenes de estratos 1,2 y 3, la falta de apoyo del gobierno nacional en la oferta educativa privada, los cambios en los mercados laborales y los cambios culturales de los jóvenes, entre los principales aspectos.

En segundo lugar, la Educación Superior en el mundo sigue enfrentando desafíos como la innovación educativa, los enormes desarrollos de la inteligencia artificial, la transformación digital de la docencia y la generación de nuevos escenarios de formación remota y virtual flexibles; cambios que son una realidad que exige la población estudiantil en todos los niveles y modalidades de formación. La virtualidad, la nueva cultura de los jóvenes y las preferencias de los estudiantes, nos convoca a ser creativos y ser innovadores, lo cual obliga a revisar, repensar, accionar y tener una oferta y capacidad de respuesta efectiva a estas necesidades.

En el mismo sentido, la respuesta a estos cambios y profundizando en su conocimiento, durante el año 2024, se continuó promoviendo la asistencia a eventos nacionales e internacionales, que nos han permitido conocer de cerca la experiencia de universidades con formación a distancia, virtual y presencial como su razón de ser.

Estas participaciones facilitan la interacción y adquisición de nuevos conocimientos, entender mejor la complejidad de los temas y su incidencia en la educación superior como apoyo a la toma de decisiones estratégicas.

El informe de gestión que les fue compartido oportunamente, muestra importantes resultados en todos los ámbitos de la vida universitaria, los cuales se pueden apreciar en el Plan de Desarrollo Institucional que forman parte integral de este documento.

La Sra. Rectora continua la presentación del informe abordando cada uno de los aspectos de éste y detallando la información de las sedes, contando con el apoyo del Rector de la sede Medellín Dr. Albert Corredor Gómez y el Dr. Wilmer Lamus Rodríguez, Rector de la sede Montería.

Presenta el análisis del incremento de la oferta académica en las tres sedes de la institución, exalta el reconocimiento de los programas académicos acreditados en Alta Calidad, lo cual ha hecho posible que desde las Sedes Barranquilla y Medellín se hayan podido radicar ante el Ministerio de Educación Nacional – MEN, y se encuentren en proceso de evaluación solicitudes de registro calificado para la oferta de posgrados a nivel avanzado en Maestrías y Doctorados en las áreas de conocimiento de los programas acreditados en alta calidad por el CNA, la actualización del Proyecto Educativo Institucional – PEI, el Modelo Pedagógico, la estructura orgánica y los lineamientos curriculares.

En el mismo sentido, la Rectora Nacional hace referencia a los procesos de actualización

e innovación tecnológica de la Institución, la incorporación de inteligencia artificial, gamificación y una mayor flexibilidad e interactividad en la creación de desarrollos propios y plataformas educativas para atender la oferta en la modalidad de educación virtual y de manera transversal el fortalecimiento de la oferta en modalidad presencial.

El informe Rendición de Cuentas del año 2024, presenta en forma integral los avances de las tres Sedes, con sus respectivos indicadores en concordancia el plan de desarrollo; al tiempo manifiesta que, se ha logrado madurez institucional, fortalecimiento de la infraestructura, investigación, docencia, extensión, proyección social e internacionalización, y en general, un plan de mejoramiento continuo de todos los procesos.

Seguidamente, interviene el Dr. Albert Corredor Gómez, Rector de la sede Medellín, para manifestar que en la Sede Medellín se han concentrado a trabajar en la construcción de la nueva oferta de programas en modalidad de registro único, como estrategia para poder atender demanda regional y de otras regiones del país, en aras de ampliar la cobertura poblacional de la sede, al igual que el fortalecimiento y recuperación de la matrícula presencial en la sede.

Por su parte, el Rector de la Sede Montería Dr. Wilmer Lamus Rodríguez, destaca las actividades realizadas en la sede Montería, la presentación de solicitudes de nueva oferta académica ante el Ministerio de Educación Nacional.

La Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, retoma la palabra para continuar con la rendición de cuentas del año 2024, desarrollando el siguiente temario:

La Corporación Universitaria Americana, ha continuado ampliando y actualizando permanentemente su oferta de programas académicos en las modalidades presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con la dinámica del desarrollo económico, social, local, regional y nacional, considerando la pertinencia, la calidad, la demanda y los recursos y capacidades de la Institución, bajo los criterios de los diferentes niveles (Técnico, Tecnológico, Profesional y posgradual).

La asambleísta Wendy Muñoz Sánchez, realiza una presentación de la Unidad de Innovación Pedagógica y el Departamento de Transformación Digital, respecto de la presencialidad enriquecida, la capacitación docente, la automatización, la sistematización, la optimización, el análisis predictivo, la evaluación inteligente y la mejora en la accesibilidad y expansión de la educación virtual, la construcción de recursos pedagógicos, la virtualización de los contenidos de las asignaturas, la integración de la inteligencia artificial y las tecnologías en los procesos curriculares de la Americana, a partir de la articulación de las competencias y resultados de aprendizaje, la atención oportuna de estudiantes, la reingeniería de la oferta de programas virtuales, y la articulación de contenidos para la plataforma educativa

PRIZMA.

Con relación a la reingeniería de programas virtuales, se trata de un proyecto estratégico que implica una revisión integral de los programas de pregrado con el objetivo de rediseñar su estructura curricular, metodología de enseñanza y estrategias didácticas para alinearlas con los estándares actuales de calidad y de pertinencia académica.

Retoma la palabra la Doctora Alba Lucía Corredor Gómez, haciendo referencia a los resultados de las pruebas de estado obtenidos en el año 2024, en los programas técnico tecnólogo y profesional, mostrando que continuamos en una línea ascendente para alcanzar la media nacional.

Gestión de la investigación e innovación

En el año 2024, la Corporación Universitaria Americana consolidó su participación en la convocatoria de MinCiencias con 15 grupos de investigación: 10 en categoría A, 1 en B y 4 en C. Estos resultados reflejan su impacto en áreas claves como humanidades, ciencias sociales, ingeniería, educación y ciencias administrativas.

De igual forma, la Americana fortaleció su comunidad científica con investigadores categorizados como junior, asociado, senior y reconocido dentro del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. Esto evidencia su experiencia y trayectoria académica.

Rectoría Nacional presenta un balance de los proyectos desarrollado por la Americana durante el año 2024, destacando la participación de los docentes investigadores de la Institución.

Gestión de la extensión y la proyección social.

La Americana, como IES, mantiene con la sociedad, contacto y vinculación permanente representada por sus diferentes sectores: social y cultural, productivo y gubernamental; es una relación en doble vía, de la Institución hacia la sociedad y de ésta hacía aquella, visibilizada por medio de procesos y programas de interacción, expresados en actividades sociales y de apoyo financiero para sus estudiantes y sostenibilidad, de transferencia de conocimientos, vía educación continua, consultorías e intercambio de experiencias, suscripción de convenios etc.

Gestión de Bienestar Universitario, la Inclusión y la Vida Estudiantil.

Bienestar universitario como unidad administrativa que atiende directamente a la comunidad estudiantil, ha permitido impactar positivamente en la deserción de la

comunidad mostrando una disminución de la taza de ausencia intersemestral en los periodos entre 2019 y 2024 que permite establecer la recuperación de esta comunidad para el reintegro académico a la Americana. Es de resaltar que, la Corporación Universitaria Americana se encuentra por encima de la media nacional frente la tasa de deserción anual siendo estos números positivos para la Institución.

Los servicios de Bienestar Institucional están compuestos por las áreas de Recreación y Deporte, Desarrollo Humano, Arte y Cultura, Desarrollo Social y Salud Integral. Las áreas del Bienestar Institucional orientan a través de sus acciones el cumplimiento de la política de Bienestar Institucional, organizada a partir de objetivos estratégicos, programas, proyectos, metas e indicadores dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, diseñada para implementar estrategias en favor del desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, la construcción de comunidad, la formación integral, la prevención de la deserción, la promoción de la permanencia y graduación oportuna así como garantizar las acciones de inclusión, diversidad y equidad, en términos del acompañamiento estudiantil.

Gestión en las Relaciones Institucionales.

Se obtuvo el aval para el programa de expertos internacionales, impulsando la financiación de movilidad académica y fortaleciendo el intercambio internacional de docentes, estudiantes y administrativos obteniendo una movilidad entrante y saliente, presencial y virtual de 2934 participaciones.

Gestión Administrativa y Financiera en cuanto a Inversiones en la infraestructura física y tecnológica, a la ejecución presupuestal 2024, y el presupuesto aprobado para la vigencia 2025.

La Vicerrectora Administrativa y Financiera ingeniera Cindy Muñoz Sánchez presenta un balance de ejecución financiera del 2024 y el presupuesto aprobado para la vigencia de 2025, haciendo énfasis en los gastos realizados en los diferentes segmentos que componen la administración de la Corporación.

Presenta el balance de la infraestructura física de las sedes, mostrando la evolución del incremento de esta y la apropiación inmobiliaria directa por parte de la Americana.

Se resalta la adquisición del Edificio Prado, sede en la que se ha instalado parte del personal directivo y administrativo esencial para la planeación estratégica y funcionamiento de la Institución, realizándose la adaptación de los espacios laborales, salas, de juntas, oficina de rectoría, salones para clases de maestrías y doctorados. infraestructura tecnológica suficiente para la dotación de los laboratorios audiovisuales para la producción del contenido académico de los programas presenciales y virtuales, así como la ocupación del bloque G mediante contrato de arredramiento, para fortalecer la capacidad institucional y superar las necesidades de infraestructura física junto con la dotación con equipos tecnológicos y mobiliarios.

En el mismo sentido el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de las

sedes Montería y Medellín, la adquisición de bienes inmuebles en la sede de Medellín y la actualización de equipos tecnológicos para las sedes anotadas.

Gestión del Mercadeo y las Comunicaciones.

La Institución encamina sus estrategias de Mercadeo y Comunicaciones hacia la humanización de la marca como factor diferencial, a partir de nuevos elementos comunicacionales y mercadológicos, orientados a fortalecer la imagen corporativa de la Corporación Universitaria Americana a través del estudio de las necesidades socioculturales del entorno.

Durante la vigencia 2024, se logró el cumplimiento promedio del 72% de las metas de los indicadores de población y el 72 % de la meta financiera.

Por todo lo anterior, el presente informe se convierte en un importante ejercicio de rendición de cuentas y transparencia en la gestión, para comunicar y retroalimentar a la Asamblea General, a los estudiantes, docentes, administrativos y demás grupos de interés, el desempeño Institucional y los resultados que la alta dirección considera estratégicos, importantes y destacables con respecto al impacto en la sociedad y el esfuerzo sostenido para alcanzarlos y ser mejores continuamente.

Finalmente, la Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, resalta el apoyo, compromiso y confianza de la Asamblea General con apuestas como la innovación, la transformación digital, la sostenibilidad y la alta calidad, lo cual ha sido fundamental para los resultados y avances que han caracterizado a la Corporación Universitaria Americana durante estos 18 años, proyectando su accionar a grandes desafíos, con visión prospectiva, alineados a los nuevos conceptos y formatos en educación flexible que requiere el mercado globalizado, el nuevo contexto de la enseñanza y del aprendizaje y los aportes a la agenda 2030 de desarrollo sostenible de la humanidad.

El Secretario General somete a votación la presentación y aprobación del informe de gestión correspondiente al año 2024. El Informe de Gestión presentado por la Sra. Rectora Nacional con el apoyo de los rectores de las sedes Medellín y Montería, se encuentra publicado en su totalidad en el libro digital y físico adjunto denominado “Rendición de Cuentas 2024 Asamblea General – marzo de 2024”.

Se aprueba por con 34 votos positivos y un (1) voto de ausencia por parte de los honorables miembros de la Asamblea General EL INFORME DE GESTIÓN 2024.

6. DICTÁMEN DEL REVISOR FISCAL AÑ0 2024.

La Revisora Fiscal, Luz Samara Caro Rincón, presenta su dictamen, indicando que la

responsabilidad de la revisoría fiscal es expresar una opinión independiente sobre los estados financieros adjuntos, basados en la auditoría que se ha llevado a cabo de conformidad con la parte 2 título 1 del Decreto Único Reglamentario No. 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de auditoría NIA. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Los Estados Financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Universitaria Americana con corte a 31 de diciembre de 2024, así como sus excedentes y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario No. 2420 de 2015, modificado por el Decreto No. 2496 de 2015, que regula las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

"Rendición de Cuentas 2024 Asamblea General" marzo de 2025.

Del mismo modo, informa a los asambleístas que la contabilidad de la Corporación se ha llevado en forma regular, así como también las actas de reuniones de la Asamblea General y del Consejo Directivo.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

La Rectora Nacional, Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, procede a presentar los Estados Financieros correspondientes al año 2024, con el apoyo del Asesor Financiero de la firma TAX FINANCIAL GROUP S.A.S., Dr. Néstor Javier Gómez Sarmiento.

El Informe de los Estados Financieros, se encuentra consagrado en el libro adjunto "Rendición de Cuentas 2024 Asamblea General – marzo de 2025"

El Secretario General somete a votación la aprobación de los Estados Financieros de la vigencia 2024.

Se aprueban con 34 votos favorables y un voto ausente por parte de los Honorables miembros de la Asamblea General los Estados Financieros para la vigencia 2024.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES.

8.1. Autorización a la Dra. Alba Lucía Corredor Gómez – Representante Legal – para realizar el proceso de Actualización del Registro Web del año 2025 ante la DIAN.

El Presidente informa que por disposiciones legales del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios, se requiere que la Asamblea General autorice al Representante Legal para iniciar, tramitar y llevar hasta su fin ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la actualización del Registro Web del año 2025 de la Corporación Universitaria Americana, para que pueda continuar como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

El Secretario General somete a votación la aprobación de la autorización a la Dra. Alba Lucía Corredor Gómez – Representante Legal – para realizar el proceso de actualización del Registro Web del año 2025, ante la DIAN.

Se aprueban con 34 votos favorables y un voto ausente por parte de los Honorables miembros de la Asamblea General, la autorización a la Dra. Alba Lucía Corredor Gómez – Representante Legal – para iniciar, tramitar y llevar hasta su fin el proceso de actualización del Registro Web del año 2025, ante la DIAN.

8.2. Información y aprobación con respecto a que los aportes y excedentes de la entidad no serán distribuidos ni reembolsados durante la existencia, la disolución o en la liquidación de la Institución.

La Representante Legal de la Corporación Universitaria Americana Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, manifiesta a la Asamblea General, que, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia fiscal es necesario reiterar a los miembros de la Asamblea General y aprobar lo enunciado a continuación:

a. Que los aportes realizados por los miembros fundadores y adherentes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b. Que la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA desarrolla una actividad meritoria, como es la prestación del Servicio de Educación Superior, que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1° y 2° del artículo 359 del Estatuto Tributario, respectivamente.

c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

d. Identificación de los Cargos Directivos de la Corporación Universitaria Americana:

AMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA - NIT 900.114.439-4

IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS QUE OCUPARON CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES DURANTE DEL AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	OTROS NOMBRES	TIPO DE CARGO	CARGO	SEDE
49796923	BRACHO	ACONCHA	ROSA	MARÍA	2	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	BARRANQUILLA
1140859688	BULA	MOLINA	STEPHANY	GISELLE	2	DIRECTORA DE COMUNICACIONES	BARRANQUILLA
1148151775	NUVAEZ	CASTILLO	JOSÉ	JAVIER	2	DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	BARRANQUILLA
72310574	MAURY	AGUIRRE	ANDRÉS		2	DIRECTOR SISTEMAS DE INFORMACIÓN	BARRANQUILLA
13817678	MUÑOZ		JAIME	ENRIQUE	2	DIRECTOR FINANCIERO	BARRANQUILLA
1129519685	ARTEAGA	COGOLLO	KELIS	ISABEL	2	DIRECTORA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN	BARRANQUILLA
1045729914	JAVER	ROMERO	LUIS	GABRIEL	2	DIRECTOR DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL	BARRANQUILLA
32786957	CORREDOR	GÓMEZ	ALBA	LUCÍA	1	REPRESENTANTE LEGAL, RECTORA NACIONAL	BARRANQUILLA
7227221	ARCHILA	GUIO	CARLOS	MAURICIO	2	SECRETARIO GENERAL	BARRANQUILLA
40917783	GÓMEZ	NUÑEZ	LIYIS	MARILIN	2	VICERRECTORA EXTENSIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL DE INTERNACIONALIZACION	BARRANQUILLA
8747706	SIMANCAS	TRUJILLO	RICARDO	ANTONIO	2	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	BARRANQUILLA
32674700	MOLINA	CORREA	MARIBEL	YOLANDA	2	VICERRECTORA ACADÉMICA	BARRANQUILLA
22518510	MUÑOZ	SÁNCHEZ	CINDY		2	VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BARRANQUILLA
72436686	MANOTAS	DIAZ	HAROLD		2	DIRECTOR DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	BARRANQUILLA
63432418	CARO	RINCÓN	LUZ	SAMARA	3	REVISORA FISCAL	BARRANQUILLA
3817758	BARRIOS	CASTRO	JORGE	LUIS	2	DIRECTOR ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	BARRANQUILLA
1143247936	JIMÉNEZ	AGUILAR	JESÚS	DAVID	2	DIRECTOR DE PROCESOS ACADÉMICOS	BARRANQUILLA
1044422605	CALA	URIBE	SAIDA	CAROLINA	2	DIRECTORA DE POSGRADOS	BARRANQUILLA
72137341	DÍAZ	PERTUZ	ALFONSO		2	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	BARRANQUILLA
72048714	BARRANCO	GÓMEZ	JHONATHAN		2	DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL	BARRANQUILLA
45758097	AYOS	FIGUEROA	NACIRA		2	DECANA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	BARRANQUILLA
8785139	PÉREZ	OLIVERA	HAROLD	ALEXIS	2	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS	BARRANQUILLA
32740937	GARCÍA	CARO	ABRIL		2	DIRECTORA DE LICENCIATURA DE EDUCACION INFANTIL	BARRANQUILLA
40041117	GARCÍA	CONSUEGRA	GABRIELA		2	DIRECTORA DEL PROGRAMA DE DERECHO	BARRANQUILLA
55300167	ALARCÓN	CHAPARRO	DIANA		2	JEFE DE COMPRAS	BARRANQUILLA
32768031	CALA	IZAQUITA	LUZ	MAYERLE	2	JEFE DE FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL	BARRANQUILLA
22668306	MUÑOZ	SÁNCHEZ	ERICKA		2	DIRECTORA DE PROYECCIÓN SOCIAL	BARRANQUILLA
8830835	REYES	SIERRA	LUIS	ALBERTO	2	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	BARRANQUILLA
72302776	MENDOZA	SOTO	JULIO	ENRIQUE	2	DIRECTOR DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	BARRANQUILLA
32607026	CABARCAS	GRECCO	JAZMÍN		2	DIRECTORA NACIONAL DE LA OFICINA DE EGRESADOS Y EMPLEABILIDAD	BARRANQUILLA
7144696	DURÁN	MANJARRÉS	FERNANDO	JOSÉ	2	DIRECTOR DE AUTOEVALUACIÓN	BARRANQUILLA
1140816333	MUÑOZ	SANCHEZ	WENDY		2	DIRECTORA PLATAFORMAS VIRTUALES	BARRANQUILLA
32756979	CASTILLO	BARRIOS	MERCEDES		2	DIRECTORA CENTRO DE IDIOMA	BARRANQUILLA
1014212379	MOSCARELLA	ZACCARO	JUAN	JOSE	2	DIRECTOR CONSULTORIO JURIDICO	BARRANQUILLA
22519712	ROMERO	MENDOZA	VANESSA	MARIA	2	DIRECTORA PSICOLOGIA	BARRANQUILLA
1044423529	QUINTERO	RIPOLL	BENJAMIN	JOSE	2	DIRECTOR PROGRAMA COMUNICACIÓN	BARRANQUILLA
1140843994	NAVARRO	ANGARITA	VANESSA		2	CURRICULAR	BARRANQUILLA
40938057	OCHOA	FREYLE	PAOLA	ANDREA	2	DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO	BARRANQUILLA
79999166	VELASQUEZ	BELTRAN	JAIRO	ALEXANDER	2	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BARRANQUILLA
91071608	CORREDOR	GOMEZ	WILLIAM		2	GERENTE DE MARKETING Y VENTAS	BARRANQUILLA
72226965	GARIZAO	CASTILLO	ALEXANDER	DE JESUS	2	CONTADOR	BARRANQUILLA
55234424	TUBERQUIA	INSIGNARES	DEISY	ESTHER	2	JEFE DE COSTO Y PRESUPUESTO	BARRANQUILLA
1043013795	SANTIAGO	PEREZ	LORENA	PATRICIA	3	AUDITORA CONTROL INTERNO SEDE BARRANQUILLA	BARRANQUILLA
72160581	CORREDOR	GÓMEZ	ALBERT		1	RECTOR SEDE	MEDELLÍN
71619748	ARENAS	FERNÁNDEZ	ARTURO	HERNÁN	2	VICERRECTOR ACADÉMICO	MEDELLÍN
71002376	GARCÉS	GIRALDO	LUIS	FERNANDO	2	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	MEDELLÍN
32151462	ORTIZ	ORTIZ	MILENY	YOMARA	2	VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MEDELLÍN
37889055	GÓMEZ	SARMIENTO	ELIZABETH		3	DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL INTERNO	MEDELLÍN
37548848	DURÁN	PÉREZ	SILVIA	LILIANA	3	AUDITORA CONTROL INTERNO SEDE MEDELLIN	MEDELLÍN
1067948303	VILLAMIZAR	JARABA	MIREINYS		2	SECRETARIA GENERAL	MEDELLÍN
1017234097	CORREDOR	BUSTAMANTE	ANGELO		2	DIRECTOR DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	MEDELLÍN
1017152484	CASTAÑO	SILVA	CAMILO		2	DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y MERCADEO	MEDELLÍN
32208213	RESTREPO	MARÍN	LUISA	FERNANDA	2	DIRECTORA DE PLANEACIÓN	MEDELLÍN
1020445676	SAMPALLO	VERGARA	ARIANDA	ISABEL	2	DIRECTORA DE PROCESOS FINANCIEROS	MEDELLÍN
71222008	SEPÚLVEDA	AGUIRRE	JOVANY	ARLEY	2	DIRECTOR DE EDITORIAL Y PUBLICACIONES	MEDELLÍN
52430461	CALDERÓN	GIRALDO	NORMA	CONSTANZA	2	DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	MEDELLÍN
71747639	MARÍN	TORRES	VÍCTOR	HUGO	2	DIRECTOR DE BIBLIOTECA	MEDELLÍN
52415833	CHAVÉS	CHACÓN	CLAUDIA	JULIANA	2	DIRECTORA DE PROCESOS ACADÉMICOS	MEDELLÍN
1037661368	VALENCIA	YEPES	JHOCELYN	ANDREA	2	DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONSULTORIO JURÍDICO	MEDELLÍN
71657024	LONDOÑO	AMAYA	ÓSCAR	DE JESÚS	2	DIRECTOR CENTRO DE CONCILIACIÓN	MEDELLÍN
15260224	FLÓREZ	VÉLEZ	OMAR	DE JESÚS	2	DECANO FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	MEDELLÍN
39285179	MORENO	OVIEDO	MARICELA		2	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MEDELLÍN
43620514	TABORDA	CARO	ÁNGELA	MARÍA	2	DIRECTORA DEL PROGRAMA DE DERECHO	MEDELLÍN
71265466	PATIÑO	QUINTERO	JUAN	ESTEBAN	2	DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	MEDELLÍN
1041147400	CANO	GRANADA	CAMILO	ANDRES	2	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	MEDELLÍN
1037596200	CORREDOR	BUSTAMANTE	ALBERT	YORDANO	2	VICERRECTOR EXTENSIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL DE INTERNACIONALIZACION	MEDELLÍN
24343893	ALVAREZ	DE MOYA	MARIA	DEL ROSARIO	2	DIRECTORA DE POSGRADOS	MEDELLÍN
8419459	ÁLVAREZ		ARLEY	FERNEY	2	DIRECTOR COMERCIAL	MEDELLÍN
1128269548	CORREA	PATIÑO	MONICA		2	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	MEDELLÍN
43097915	LINCE	ECHAVARRIA	ASTRID	ELENA	2	DIRECTORA DEL CONSULTORIO JURÍDICO Y DECANATURA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MEDELLÍN
1037600451	BOTERO	PINEDA	SANTIAGO		2	DIRECTOR DE PROYECCIÓN EMPRESARIAL	MEDELLÍN
1214714901	ROMERO	VELEZ	DIEGO	ORLANDO	2	DIRECTOR DE PROYECCIÓN EMPRESARIAL	MEDELLÍN
98568880	CORREA	WACHTER	JUAN	FERNANDO	2	DIRECTOR UNIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA	MEDELLÍN
42688510	JIMENEZ	JIMENEZ	ISABEL	CRISTINA	2	DIRECTOR CENTRO DE IDIOMAS	MEDELLÍN
71293454	RICO	VALENCIA	JOHN	JAIRO	2	DIRECTOR PROGRAMAS DE ADMINISTRACION	MEDELLÍN
18778629	TRESPALACIO	GONZALEZ	ANDERSON	MANUEL	2	DIRECTOR PROGRAMAS DE INGENIERIAS	MEDELLÍN
72251828	LAMUS	RODRÍGUEZ	WILMER		1	RECTOR SEDE	MONTERÍA
1067860530	BECERRA	OSSA	JHENNYS	PAOLA	2	VICERRECTORA ACADÉMICA	MONTERÍA
1067880725	LOZANO	LAMAR	LISBETH	LUCÍA	2	DIRECTORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN SOCIAL	MONTERÍA
50936172	DIAZ	BEGAMBRE	CARMEN	CECILIA	2	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MONTERÍA
1066748111	ARRIETA	PEREZ	LEDYS	ALCIRA	2	DIRECTORA ACADÉMICA	MONTERÍA

El Secretario somete a votación la aprobación que, los aportes y excedentes de la entidad no serán distribuidos ni reembolsados durante la existencia, la disolución o en la liquidación de la Institución, y en general, el contenido de los literales a., b., c. y d. del numeral 8.2 del orden del día.

Se aprueban con 34 votos favorables y un voto ausente por parte de los honorables miembros de la Asamblea General el numeral 8.2 del orden del día, literales a., b., c. y d.

8.3. Estado de las asignaciones permanentes.

El Asesor financiero, Doctor Néstor Javier Gómez, informa que para el año gravable 2024 no se realizaron asignaciones permanentes.

El señor Secretario General de la Corporación Universitaria Americana, somete a votación ante los Honorables miembros de la Asamblea General del estado de las asignaciones permanentes.

Se aprueban con 34 votos favorables y un voto ausente por parte de los Honorables miembros de la Asamblea General el Estado de las asignaciones permanentes.

8.4. Aprobación de la reinversión del beneficio neto o excedente fiscal del año 2024.

La Representante Legal de la Corporación Universitaria Americana, Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, informa a los miembros de la Asamblea General que por el año gravable 2024 el beneficio neto o excedente fiscal de la Corporación fue de $869.814.000 y en cumplimiento de la normatividad vigente, propone a la Asamblea, que la totalidad del beneficio neto o excedente sea reinvertido y se destine directamente durante el año 2025 en transformación tecnológica y fortalecimiento de la virtualización, mejoramiento de infraestructura física y tecnológica, construcción, adecuación y dotación de espacios de servicio a la comunidad, mejoramiento y fortalecimiento de maquinaria y equipo, equipos de cómputo y comunicaciones y equipos de oficina.

De igual forma, se establece que será reinvertido también en programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad como lo es la prestación del servicio de Educación Superior, específicamente en la contratación de docentes con grado de Magíster o Doctorado, en razón al proceso de Alta Acreditación que está adelantando la Corporación Universitaria Americana ante los entes competentes, específicamente en los aspectos sustantivos de la Educación como son: Docencia, Investigación, Proyección Social e Internacionalización.

El señor Secretario General de la Corporación Universitaria Americana, somete a votación

ante los Honorables miembros la reinversión del beneficio neto o excedente del año 2024.

Se aprueban con 34 votos favorables y un voto ausente por parte de los Honorables miembros de la Asamblea General la aprobación de la reinversión del beneficio neto o excedente fiscal del año 2024.

9. ELECCIÓN REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.

La señora Rectora Nacional Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, reconoce el trabajo realizado por la Dra. Luz Samara Caro Rincón durante el periodo de tiempo que ha liderado la Revisoría Fiscal, por lo tanto, propone la reelección de ella con la suplencia de la Dra. Luz Stella Fuentes Ferreira.

Identificación de la Revisora Fiscal y de la suplente, Dra. LUZ S AMARA CARO RINCÓN, T.P. 63780-T como Revisora Fiscal, y nombrar a la Dra. LUZ STELLA FUENTES FERREIRA, cédula 63.304.130 y Tarjeta Profesional 44096-T en calidad de suplente de la Revisoría.

No se presentaron más postulaciones para la Revisoría Fiscal y su respectivo suplente, en consecuencia, se procedió a la votación de la propuesta presentada.

El señor Secretario General de la Corporación Universitaria Americana, somete a votación ante los Honorables miembros de la Asamblea General la elección de la revisora fiscal y su suplente.

Se aprueban con 34 votos favorables y un voto ausente por parte de los Honorables miembros de la Asamblea General, la elección de la revisora fiscal principal y su suplente.

10. Elección de representantes de la Asamblea General ante el Consejo Directivo para el período 2025 a 2027.

A la mesa de presidencia se presenta la lista única de los representantes de los asambleístas ante el Consejo Directivo conformada por los siguientes miembros:

Elisa Gómez de Corredor
Cindy Muñoz Sánchez
Albert Corredor Gómez
Albert Yordano Corredor Bustamante
Edgar Corredor Gómez

El señor Secretario General de la Corporación Universitaria Americana, somete a votación

ante los Honorables miembros de la Asamblea General la elección de los representantes de los asambleístas ante el Consejo Directivo.

Se aprueban con 34 votos favorables y un voto ausente por parte de los Honorables miembros de la Asamblea General, la elección de los representantes de los asambleístas ante el Consejo Directivo.

11. Socialización del proyecto de reforma estatuaría que se someterá a la aprobación de la Asamblea General cual de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 47 y siguientes de los estatutos generales de la Corporación, con el propósito de actualizar los mismos en lo que resulte pertinente y de adoptar la reglamentación necesaria para presentar y tramitar ante el Ministerio de Educación Nacional la autorización para crear las seccionales de Medellín y Montería.

El Secretario General de la Americana, manifiesta que el punto número 11 del orden del día, ha sido retirado, atendiendo el capítulo XIV, artículos 47 y siguientes de los Estatutos Generales los cuales establecen el procedimiento para realizar reforma de estatutos, es por ello que se citará a asamblea extraordinaria con el objeto de dar cumplimiento a la normativa superior.

12. Proposiciones y varios

12.1. El asambleísta William Corredor Gómez, propone que la Asamblea General evalúe la posibilidad de incluir los egresados y exrectores como miembros del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Americana.

El Secretario General pone en conocimiento del asambleísta Dr. William Corredor Gómez, que por normativa superior del Ministerio de Educación Nacional los egresados de la Institución cuentan con un puesto como representantes ante el Consejo Directivo, y qué en el entendido de querer incorporar a los exrectores como miembro de este órgano de gobierno, se deberá adelantar en el proceso de reforma estatutaria.

El señor William Corredor Gómez, toma la palabra y manifiesta que, en ese entendido, solicita se modifique el punto 12.1 del orden del día, el cual queda así: Que los exrectores de la Institución puedan participar como invitados en todos los Consejos Directivos, aportando su experiencia y conocimiento en la administración de la Institución.

El Secretario General atendiendo la solicitud del asambleísta Dr. William Corredor Gómez, somete a votación ante los miembros de la asamblea general que los exrectores sean invitados permanentemente en los Consejos Directivos de la Americana

Realizada la votación quedó así: 29 votos negativos por la propuesta, 5 votos positivos y un voto ausente, no se aprueba que los exrectores participen como invitados permanentes en los consejos directivos de la americana .

12.2. Revisar lo aprobado en el punto 10.5 del acta de Asamblea General No. 033 de 2024, con el objeto de que se evalúe la pertinencia de lo acordado.

La Dra. Alba Lucía Corredor Gómez, toma la palabra y manifiesta que es una solicitud difícil de atender, en atención a las dinámicas de la institución las cuales requieren un manejo profundo y una cuantiosa actividad con relación a las contrataciones del talento humano y de los bienes y servicios requeridos por la institución; por lo anterior, considera que no es viable la solicitud realizada por el asambleísta y que se mantiene la transparencia, la eficacia y la eficiencia en los procesos de contratación mencionados por parte de los lideres de las áreas respectivas.

12.3. Solicitud de la activación del comité aprobado en el acta No. 21 de 2024.

Se pone a consideración de los honorables asambleístas la propuesta con la lectura del Acta No. 021 de 2014.

El Secretario General manifiesta que no es posible activar el comité, en atención a que no cuenta con una reglamentación que permita su activación, no se estableció la periodicidad de sus sesiones, sus funciones, procedimientos, límites; por lo tanto, es inocuo en su implementación.

El Dr. Albert Corredor Gómez, manifiesta que tratándose de una reglamentación nueva de carácter superior y que estando en el proceso de actualización de los estatutos generales propone que sea incorporada en la reforma, de tal forma que se evalué y se apruebe en el escenario competente.

Con los fundamentos expresados, el asambleísta Dr. William Corredor Gómez, acepta que se presente la propuesta en la reforma de estatutos generales.

12.4. El asambleísta Luis Fernando Gómez de Vivero, solicita se radique ante la Asamblea General y se de lectura a la carta cuyo asunto es Solicitud de cambio de titularidad de la membresía de miembro adherente a del asambleísta Grupo Eco proyectos S.A.S.

Atendiendo la solicitud del asambleísta Luis Fernando Gómez De Vivero, el Secretario General da lectura al documento y pone de presente que, la Asamblea General no es la autoridad competente para atender o dirimir este tipo de conflictos, los cuales las partes interesadas podrán acudir a los mecanismos alternativos de solución de conflictos como etapa prejudicial o a la jurisdicción civil, o el que se encuentre regulado en los estatutos

sociales, según sea el caso.

El Secretario General da por concluido y socializado el informe a los asambleístas.

13 CIERRE.

El Presidente de la Asamblea General, doctor Albert Corredor Gómez, da por terminada la reunión siendo las 7:50 p.m. del 27 de marzo de 2025.

El Secretario General de la Corporación Universitaria Americana termina de elaborar el acta y la somete a consideración de la Asamblea General para su aprobación, dejando constancia de su aprobación por la totalidad de los asambleístas presentes; asimismo deja constancia que durante toda la Asamblea hasta su finalización, se mantuvo el quórum reglamentario para deliberar y decidir.

Para constancia de lo anterior, en señal de su aprobación se firma en la ciudad de Barranquilla el 27 de marzo de 2025, por las personas designadas como Presidente y Secretario de la Sesión.

Firmas.

ALBERT CORREDOR GÓMEZ
Presidente Asamblea

CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO
Secretario General